

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Por orden del Sr. Vicerrector de Política Científica, le convoco a la sesión extraordinaria de la Comisión de Investigación que se celebrará el próximo 16 de enero de 2025, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, de forma no presencial, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Adopción de acuerdo, si procede, del número de contratos a solicitar en la convocatoria Ramón y Cajal 2024.
3. Informe sobre los recursos de reposición interpuestos contra la Resolución definitiva de la convocatoria para 2024 de los contratos predoctorales del PPIT y adopción de acuerdo, si procede, sobre el mismo.

Almería, en la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Jesús Molina Orantes

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la plataforma Google Meet.
- Se accederá a la Plataforma en <https://meet.google.com/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería, uniéndose mediante el enlace que se remitirá por correo electrónico.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qm%2BbnenZqPrvJqdTlzz%2FPA%3D%3D>

|  |                                   |                                 |               |                   |
|--|-----------------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|
| <b>Firmado Por</b>   | <b>María Jesus Molina Orantes</b> |                                 | <b>Fecha</b>  | <b>14/01/2025</b> |
| <b>ID. FIRMA</b>   | <b>afirma.ual.es</b>              | <b>qm+bnenZqPrvJqdTlzz/PA==</b> | <b>PÁGINA</b> | <b>1/1</b>        |
|  |                                   |                                 |               |                   |
| qm+bnenZqPrvJqdTlzz/PA==   |                                   |                                 |               |                   |